

2475-2012

Chone, 09 de agosto del 2012.-

Magne. Urbane
P/F. Andru. de.
cedido a la ley
con. [signature]

Sr.
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS.-
Portoviejo.-

13:47:59

0-8-12
90

De mis consideraciones:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo **COMPAÑIA MANABITA DISCAPACITADOS EN LA LUCHA PERMANENTE SOCIEDAD ANONIMA MADISELTAXI.**

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
MARIA ISABEL CEDEÑO BERMUDEZ	131112695-5	ARTEAGA ZAMBRANO RODY GUILLERMO	131179129-5	40

Cabe indicar que tanto el cesionario como cedente son de nacionalidad ecuatoriana y cada acción tienen el valor de \$1 cada una.

Atentamente.-

[Signature]
GINA RUIZ ANDRADE

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
MANABITA DISCAPACITADOS EN LA LUCHA PERMANENTE SOCIEDAD ANONIMA
MADISELTAXI.**

SOCIEDAD ANONIMA MADISELPTAXI.

Chone, 09 de agosto del 2012.-

Señora.

GINA RUIZ ANDRADE

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MANABITAS DISCAPACITADOS EN LA LUCHA PERMANENTE SOCIEDAD ANONIMA MADISEPLTAXI.-

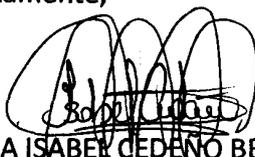
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 40 acciones de mi paquete accionario que tengo en La Compañía **MANABITAS DISCAPACITADOS EN LA LUCHA PERMANENTE SOCIEDAD ANONIMA MADISELPTAXI**, del valor de \$ 1 dólar a cada una al señor **ARTEAGA ZAMBRANO RODY GUILLERMO**, con cédula N° 131179129-5, de nacionalidad ecuatoriana.

Particularmente que comunico a usted para que sea escrito en el libro de acciones y accionistas y proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


MARIA ISABEL CEDENO BERMUDEZ
CC.- 131112695-5


ARTEAGA ZAMBRANO RODY GUILLERMO
CC. 131179129-5

RAZÓN.— Abogado Claro Alberto Vera Vivas, Notario Público Primero Del Cantón San Vicente, Provincia De Manabí, República Del Ecuador.— A petición verbal de parte interesada y de conformidad con el Artículo dieciocho, Numeral dos, de la Ley Notarial en vigencia procedo a Protocolizar como en efecto Protocolizo el presente documento otorgado por MARÍA ISABEL CEDEÑO BERMÚDEZ, sobre la VENTA DE 40 ACCIONES DE PAQUETE ACCIONARIO DE LA COMPAÑÍA MANABITAS DISCAPACITADOS EN LA LUCHA PERMANENTE SOCIEDAD ANÓNIMA MADISEPLTAXI, del valor de \$1.00 cada una a favor del señor ARTEAGA ZAMBRANO RODY GUILLERMO, con cédula N°. 13119129-5. Datos tomados del documento que en dos fojas útiles se acompaña, y que entran a formar parte de los archivos de esta Notaria. La cuantía del presente acto por su naturaleza es de cuantía Indeterminada. San Vicente, a 13 de AGOSTO del 2012.




CLARVERIVAS
Ab. Claro Alberto Vera Vivas
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CANTON SAN VICENTE - MANABÍ